 <p><b>Municipio de La Estrella</b></p>	<b>INFORME DE AUSTERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO</b>		
<b>Código: FO-EM-17</b>	<b>Versión:01</b>	<b>Fecha de Aprobación: 18-03-2014</b>	

## SECRETARÍA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

**Marzo de 2019**

Dando cumplimiento al Decreto 984 de 2012, la Secretaría de Control Interno de la Administración Municipal de La Estrella, rinde el informe de Austeridad en el Gasto Público, en procura de diseñar estrategias que lleven al ahorro económico haciendo un comparativo con el año anterior para tener un mejor conocimiento de las inversiones que realiza la Entidad.

Este mismo informe se le remite al Representante Legal de la Entidad, así como a su Consejo de Gobierno para que realicen el seguimiento y evaluación respectiva. Y a la Secretaría General de la Alcaldía, con el fin de que efectúe las verificaciones del caso, según su competencia.

### 1. Gastos de servicios de personal asociados a la nómina así:

#### Gastos por nómina entre:

ÍTEM	1 de diciembre de 2017 al 28 de febrero de 2018	1 de diciembre de 2018 al 28 de febrero de 2019										
Pago de salarios.	\$1.250.378.429	\$1.370.008.847  Se generó un aumento salarial de 8.40%, lo que justifica el mayor valor para 2019.										
Pago de horas extras discriminadas en diurnas, nocturnas, festivas y dominicales.	\$126.707.548	\$96.428.056 <table border="1" data-bbox="906 1514 1349 1745" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <td>Diurnas</td> <td>28.129.989</td> </tr> <tr> <td>Nocturnas</td> <td>15.901.060</td> </tr> <tr> <td>Festivas</td> <td>14.207.300</td> </tr> <tr> <td>Nocturnas Festivas</td> <td>2.532.275</td> </tr> <tr> <td>Dominicales</td> <td>35.657.432</td> </tr> </table>	Diurnas	28.129.989	Nocturnas	15.901.060	Festivas	14.207.300	Nocturnas Festivas	2.532.275	Dominicales	35.657.432
Diurnas	28.129.989											
Nocturnas	15.901.060											
Festivas	14.207.300											
Nocturnas Festivas	2.532.275											
Dominicales	35.657.432											



Municipio de La Estrella

## INFORME DE AUSTERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO

Código: FO-EM-17

Versión:01

Fecha de Aprobación: 18-03-2014

		<p>Se registra una disminución de \$30.279.492 en el pago de horas extras, frente al mismo período de 2018. Lo anterior, debido al programa de manejo de tiempos extras que vienen desarrollando las Secretarías que coordinan personal susceptible de utilizar estas horas, con el fin de que se optimice al máximo la jornada laboral en semana. A lo que se añade, que las obras de infraestructura están contratadas con personal externo, los eventos son asumidos con personal de prestación de servicios y se tienen practicantes que apoyan las labores en las vías. (Servicios Administrativos con los obreros, Gobierno con los guardianes de la cárcel y Tránsito con los agentes viales).</p>
Pago de vacaciones	\$67.108.709	\$67.056.241 <p>Se da una disminución en el pago de vacaciones de \$52.468 frente al mismo período de 2018. Como puede notarse, el comportamiento es el mismo de una vigencia a otra, lo que quiere decir que se vienen cumpliendo los cronogramas de disfrute de estos períodos, sin dejar que se acumulen.</p>
Pago de primas	\$241.330.438	\$788.029.093 <p>Se presenta un aumento en el pago de primas de \$546.698.655 frente a 2018, dado que el valor de la prima de Navidad en esa vigencia se causó en noviembre y no en diciembre como en la actualidad</p>

 <b>Municipio de La Estrella</b>	<b>INFORME DE AUSTERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO</b>	
	<b>Código: FO-EM-17</b>	<b>Versión:01</b>

Pago de incapacidades (profesionales y de maternidad).	\$9.426.646	\$13.684.892
		Se genera un aumento de \$4.258.246 para 2019. Frente a este tema, la Secretaría de Servicios Administrativos en cumplimiento del Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo, viene haciendo una revisión de los puestos para verificar qué origina las incapacidades y cómo superarlas.

**2. Cuantificación de honorarios pagados por concepto de prestación de servicios personales:**

<b>PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>1 de diciembre de 2017 al 28 de febrero de 2018</b>	<b>1 de diciembre de 2018 al 28 de febrero de 2019</b>
Valor total pagado en las cuentas de cobro por honorarios en la prestación de servicios personales.	\$774.113.094,00	\$1.066.696.123,00

Se presentó un aumento de \$292.583.029 en el pago de honorarios por prestación de servicios para 2019 con respecto al mismo período de 2018, que corresponden a 335 órdenes frente a 294 del año anterior. Lo anterior, debido a que ha sido necesario fortalecer algunos equipos de trabajo que carecen de personal suficiente para llevar a cabo las labores.

Para el próximo informe, se solicitará al Secretario de Hacienda que entregue un reporte sobre cómo va el cumplimiento de la Ley 617 de 2000 para el año en curso.

**3. Asignación y uso de teléfonos celulares:**

<b>CARGO (Secretarios, subsecretarios, profesionales, técnicos y auxiliares)</b>	<b>1 de diciembre de 2017 al 28 de febrero de 2018</b>	<b>1 de diciembre de 2018 al 28 de febrero de 2019</b>



Municipio de La Estrella


## INFORME DE AUSTERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO

Código: FO-EM-17

Versión:01

Fecha de Aprobación: 18-03-2014

Cuantos celulares tiene asignados el Municipio y a qué cargos	25 - Alcalde, Secretarios de Despacho, Subsecretarios de Despacho, Asesor Jurídico, Ejército Nacional, Agentes de tránsito, Inspectora de tránsito, Conductor del alcalde, Gestión del riesgo, Profesional Universitaria en Desarrollo comunitario y fiscalización.	32
Valor pagado (por consumo)	\$5.484.661	\$6.060.533 Se presenta un aumento de \$575.872, debido al ingreso de algunos teléfonos que se requerían para otro personal adicional como la Subsecretaría de Financiera. Es importante apuntar que el gasto por servicio de telefonía celular es el más regular de todos, es decir, no se generan sobre costos y su valor responde siempre a lo pactado en el plan, reiterando su uso adecuado.
Del valor pagado por el Municipio, cuánto se les descontó a los empleados por sobre costo.	\$0	\$0

 <b>Municipio de La Estrella</b>	<b>INFORME DE AUSTERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO</b>		
	<b>Código: FO-EM-17</b>	<b>Versión:01</b>	<b>Fecha de Aprobación: 18-03-2014</b>

**Pago de servicios públicos discriminados por edificio:**

**Consumo entre 1 de diciembre de 2017 al 28 de febrero de 2018**

RELACIÓN MENSUAL	ADMINISTRACIÓN CENTRAL	INSTITUCIONES EDUCATIVAS	CARCEL MUNICIPAL	DEFENSA CIVIL Y BOMBEROS ORGANISMOS DE SOCORRO	COMANDOS DE POLICÍA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
<b>DICIEMBRE</b>	\$28.868.215,00	\$38.380.559,00	\$4.936.770,00	\$1.309.335,00	\$3.503.325,00
<b>ENERO</b>	\$27.302.424,00	\$38.997.131,00	\$5.036.347,00	\$1.520.413,00	\$9.578.395,00
<b>FEBRERO</b>	\$28.644.921,00	\$40.668.390,00	\$4.706.043,00	\$1.519.856,00	\$5.969.979,00
<b>TOTAL</b>	<b>\$84.815.560</b>	<b>\$118.046.080</b>	<b>\$14.679.160</b>	<b>\$4.349.604</b>	<b>\$19.051.699</b>

**Consumo entre 1 de diciembre de 2018 al 28 de febrero de 2019**

RELACIÓN MENSUAL	ADMINISTRACIÓN CENTRAL	INSTITUCIONES EDUCATIVAS	CARCEL MUNICIPAL	DEFENSA CIVIL Y BOMBEROS ORGANISMOS DE SOCORRO	COMANDOS DE POLICÍA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
<b>DICIEMBRE</b>	\$36.881.216,00	\$ 36.720.327,00	\$ 5.494.375,00	\$ 1.665.041,00	\$ 9.498.130,00
<b>ENERO</b>	\$32.216.916,00	\$35.761.797,00	\$ 5.369.972,00	\$ 1.675.798,00	\$ 7.099.881,00
<b>FEBRERO</b>	\$ 41.883.986,00	\$ 32.776.113,00	\$ 5.590.628,00	\$ 1.746.366,00	\$ 6.578.467,00
<b>TOTAL</b>	<b>\$110.982.118</b>	<b>\$105.258.237</b>	<b>\$16.454.975</b>	<b>\$5.087.205</b>	<b>\$23.176.478</b>

Frente a este aspecto se destaca lo siguiente:

- La Administración central tuvo un aumento en el consumo de servicios públicos de \$26.166.558 en 2019, valor que ha estado subiendo en los últimos informes, por lo cual se insistirá a la Secretaría de Servicios Administrativos que incentive con campañas internas el ahorro y uso adecuado de los servicios públicos, que eviten al máximo el desperdicio de estos.

 <p><b>Municipio de La Estrella</b></p>	<p><b>INFORME DE AUSTERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO</b></p>	
<p><b>Código: FO-EM-17</b></p>	<p><b>Versión:01</b></p>	<p><b>Fecha de Aprobación: 18-03-2014</b></p>

- En lo que hace referencia a las instituciones educativas, estas presentaron una disminución de \$12.787.843 para 2019 frente a 2018, lo que da a entender que las campañas más la revisión de la infraestructura física han surtido un efecto positivo.
- En lo que concierne a la cárcel municipal, esta presentó un aumento de \$1.775.815 en el consumo de servicios públicos frente a 2018.

Ante esta situación, es necesario intensificar campañas de sensibilización frente al ahorro y sugerir una auditoría de verificación a los procedimientos de higiene y funcionamiento del centro penitenciario.

- Con respecto a los organismos de socorro (bomberos y defensa civil), estos presentaron un aumento de \$737.601 en el consumo de servicios públicos. Se instará a Gobierno para que intensifique las labores de sensibilización frente al ahorro necesario.

En lo que respecta a por qué la Secretaría de Servicios Administrativos está cancelando las cuentas de estos dos organismos, cuando la Alcaldía ha firmado con ambos un convenio de apoyo, dentro del cual, se deben cubrir estos gastos de funcionamiento, se deja claro que en la relación contractual se estipula el pago adicional de estos valores.

- El gasto de los comandos de policía y ejército aumentó para 2018 en \$4.124.779. Nuevamente, vuelve a presentarse incremento alto, por lo que la Secretaría de Gobierno debe reportar las razones por las cuáles se generó la situación y las campañas de ahorro de servicios públicos que lleva a cabo con estas dos instituciones.

#### **4. Uso de vehículos oficiales, papelería e implementos de aseo:**

##### **Uso de vehículos oficiales y gastos por combustible:**



Municipio de La Estrella

## INFORME DE AUSTERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO

Código: FO-EM-17

Versión:01

Fecha de Aprobación: 18-03-2014

### Resumen

<b>Periodo</b>	<b>1 de diciembre de 2017 y el 28 de febrero de 2018</b>
<b>Combustible</b>	\$9.116.302,93
<b>Mantenimiento de vehículos</b>	\$4.113.489,00
<b>Total</b>	\$13.229.791,93

### Resumen

<b>Periodo</b>	<b>1 de diciembre de 2018 y el 28 de febrero de 2019</b>
	\$13.577.014,00
<b>Combustible</b>	Se presenta un aumento de \$4.460.711,07, correspondiente al ingreso de otro vehículo (Unidad Móvil Veterinaria) que viene prestando su servicio todos los días, recorriendo el Municipio para atender los animales. Si bien hubo aumento, es fundamental resaltar que se tiene un parque automotor bastante amplio y que las acciones de control han limitado el suministro de combustible al cumplimiento de cronogramas con su respectiva verificación.
<b>Mantenimiento de vehículos</b>	\$9.142.623,00 Se generó un aumento en el mantenimiento de vehículos de \$5.029.134, porque durante el período evaluado se presentaron daños importantes en algunos de ellos, lo que obligó a un arreglo de más costo. En este caso es importante aclarar que se incluye el mantenimiento no solo del parque automotor de la Alcaldía sino también del Ejército y la Policía.
<b>Total</b>	\$22.719.637,00

 <b>Municipio de La Estrella</b>	<b>INFORME DE AUSTERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO</b>		
<b>Código: FO-EM-17</b>	<b>Versión:01</b>	<b>Fecha de Aprobación: 18-03-2014</b>	

### Gastos de papelería y elementos de aseo y cafetería

Período	Papelería, aseo y cafetería
<b>1 de diciembre de 2017 y el 28 de febrero de 2018</b>	\$0 Para este período no se realizó solicitud de elementos en virtud de que se requirieron desde noviembre de 2017, con el fin de contar con existencias hasta mayo de 2018.
<b>1 de diciembre de 2018 y el 28 de febrero de 2019</b>	\$19.460.134 Así las cosas, lo invertido este año no puede compararse con el anterior por lo expuesto en el recuadro anterior. Sin embargo, es importante decir que los gastos en estos materiales han bajado notablemente, especialmente en lo que a compra de tintas se refiere, dado que el outsourcing de fotocopiadoras ha permitido un control más eficiente de los mismos.

### 5. Avance en el cumplimiento del plan de adquisiciones municipal:

A continuación, se describe el cumplimiento para la vigencia 2018 del Plan de Adquisiciones que el Municipio publicó en el portal Secop. Los valores fueron consultados a través del módulo de presupuesto, en la opción de reportes de ejecución compromisos presupuestales:

Secretaría	Valor total	Valor ejecutado al 31/12/2018	% Ejecución
Jurídica	1.051.069.570	683.844.864	65,1%
Control Interno de gestión	536.791.040	77.760.000	14,5%
Educación	16.249.802.030	9.037.224.566	55,6%
General	2.062.458.183	402.179.307	19,5%
Gobierno	3.715.073.201	1.995.486.329	53,7%
Hacienda	1.366.300.220	1.736.618.867	127,1%
Obras Públicas	21.141.466.380	22.230.097.280	105,1%
Planeación	3.348.697.792	2.568.844.555	76,7%
Seguridad social	11.611.222.726	17.299.471.320	149,0%
Secretaría de la Mujer	406.104.439	205.813.640	50,7%





Municipio de La Estrella

## INFORME DE AUSTERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO

Código: FO-EM-17

Versión:01

Fecha de Aprobación: 18-03-2014

Servicios Administrativos	2.761.477.921	4.538.132.748	164,3%
Tránsito	1.093.399.815	311.478.345	28,5%
<b>Gran total</b>	<b>65.343.863.317</b>	<b>61.086.951.821</b>	<b>93,5%</b>

### 6. Gastos impresos y publicaciones:

VIGENCIA 1 de diciembre de 2017 al 28 de febrero de 2018	COMPROMISOS	PAGOS
Diciembre	RESOLUCIÓN No 02363 DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2017 MEDIANTE EL CUAL SE ORDENA EL REINTEGRO Y CIERRE DE LA CAJA MENOR DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE LA ESTRELLA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2017.	\$48.000,00
Diciembre	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCANEADO CON LOS SERVICIOS INCLUIDOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO BAJO LA MODALIDAD DE OUTSOURCING.	\$2.318.881,00
Diciembre	RESOLUCIÓN No 02208 DEL 31 DE OCTUBRE DE 2017 MEDIANTE LA CUAL SE ORDENA EL REINTEGRO Y CIERRE DE LA CAJA MENOR DE LA SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS MUNICIPIO DE LA ESTRELLA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2017.	\$500.000,00
Diciembre	RESOLUCIÓN No 02516 DEL 30 DE NOVIEMBRE DE 2017	\$500.000,00



Municipio de La Estrella

## INFORME DE AUSTERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO

Código: FO-EM-17

Versión:01

Fecha de Aprobación: 18-03-2014

	MEDIANTE LA CUAL SE ORDENA EL REINTEGRO Y CIERRE DE LA CAJA MENOR DE LA SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS MUNICIPIO DE LA ESTRELLA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2017.	
Febrero	RESOLUCIÓN No 00315 DEL 22 DE FEBRERO DE 2018 MEDIANTE LA CUAL SE ORDENA EL REINTEGRO DE LA CAJA MENOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS A NOMBRE DE LA DOCTORA PILAR ASTRID POSADA JIMENEZ.	\$500.000,00
Enero	CINCO SENTIDOS COMUNICACIONES S.A.S	\$219.939
Enero	MINUTO 30	\$640.000
Enero	QUANTA TELECOMUNICACIONES	\$1.327.326
Enero	PERIÓDICO EL MUNDO	\$1.666.000
Febrero	CINCO SENTIDOS COMUNICACIONES S.A.S	\$549.848.
Febrero	MINUTO 30	\$1.600.000
Febrero	QUANTA TELECOMUNICACIONES	\$3.318.315
Febrero	PERIÓDICO EL MUNDO	\$2.499.000
<b>TOTAL</b>		<b>\$15.687.309</b>

<b>VIGENCIA</b> <b>1 de diciembre de 2018</b> <b>al 28 de febrero de 2019</b>	<b>COMPROMISOS</b>	<b>PAGOS</b>
Diciembre	RESOLUCIÓN No 02300 DEL 12 DE DICIEMBRE DE 2018 MEDIANTE EL CUAL SE ORDENA EL REINTEGRO Y CIERRE DE LA CAJA MENOR DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE LA	\$48.500,00



Municipio de La Estrella

## INFORME DE AUSTERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO

Código: FO-EM-17

Versión:01

Fecha de Aprobación: 18-03-2014

	ESTRELLA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2018.	
Diciembre	CONTRATAR EL SERVICIO DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCANEADO BAJO LA MODALIDAD DE OUTSOURCING Y EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA IMPRESORAS DEPARTAMENTALES DE PROPIEDAD DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE LA ESTRELLA.	\$13.380.000,00
Diciembre	CONTRATAR EL SERVICIO DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCANEADO BAJO LA MODALIDAD DE OUTSOURCING Y EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA IMPRESORAS DEPARTAMENTALES DE PROPIEDAD DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE LA ESTRELLA.	\$3.885.000,00
Diciembre	LEGALIZACIÓN VALE DE ANTICIPO A NOMBRE DE LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS (E) PILAR ASTRID POSADA JIMÉNEZ, POR LA SUMA DE UN MILLÓN DE PESOS (\$1.000.000), PARA SUFRAGAR LOS GASTOS DE COPIAS HELIOGRÁFICAS DE PLANOS ARQUITECTÓNICOS DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS: PARQUE PRINCIPAL, PARQUE LÚDICO LA TABLAZA, CICLOCAMINABILIDAD E INTERSECCIÓN	\$1.000.000,00



Municipio de La Estrella

## INFORME DE AUSTERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO

Código: FO-EM-17

Versión:01


Fecha de Aprobación: 18-03-2014

	SEGURA.RESOLUCIÓN No 02199 DEL 03 DE DICIEMBRE DE 2018.	
Diciembre	RESOLUCIÓN No 02327 DEL 17 DE DICIEMBRE DE 2018 MEDIANTE LA CUAL SE ORDENA EL REINTEGRO Y CIERRE DE LA CAJA MENOR DE LA SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS MUNICIPIO DE LA ESTRELLA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2018.	\$500.000,00
CONTRATO Nro 2992018 DE 26 DE ENERO DE 2019	PUBLICACIÓN DE INFORMES EN PERIÓDICOS DE CIRCULACIÓN METROPOLITANA Y WEB-PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO CIUDAD SUR CON EL PROPOSITO DE DIFUNDIR PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE DESARROLLA LA ALCALDÍA DE LA ESTRELLA VIGENCIA 2018.	\$549.848
Total		\$19.363.348

Se registra un aumento de \$3.676.039 con respecto a 2018, porque por este rubro se erogaron los gastos del outsourcing de fotocopiadoras sumado a unas copias de planes de las obras de infraestructura que se presentaron a la comunidad.

Cabe aclarar que, desde la oficina de Comunicaciones, aunque se gestiona ampliamente la publicación de informes y noticias en los medios informativos, ahorrándole a la Entidad importantes recursos, también es cierto que en ocasiones y por necesidad del servicio, es necesario realizar la emisión de datos de relevancia para toda la comunidad.

En tal sentido, entre enero y febrero de 2019 se contrató la publicación de noticias con medios de alta circulación en la región metropolitana, que han permitido la visibilidad de la información que se produce dentro de la Alcaldía, como parte de la ejecución del Plan de Desarrollo.

 <b>Municipio de La Estrella</b>	<b>INFORME DE AUSTERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO</b>		
	<b>Código: FO-EM-17</b>	<b>Versión:01</b>	<b>Fecha de Aprobación: 18-03-2014</b>

**Valor gestionado por concepto de impresos y publicaciones:**


La Alcaldía de La Estrella, a través de la oficina de Comunicaciones, adelanta acciones en torno a la divulgación permanente de la gestión que giran en torno a la realización de eventos, publicaciones en medios masivos y locales de comunicación y apoyos logísticos. Los valores reportados corresponden a la gestión que la dependencia ha hecho, logrando que las publicaciones no le cuesten al Municipio y obteniendo un importante beneficio en términos de dar a conocer la ejecución de los planes, programas y proyectos del Plan de Desarrollo.

<b>Publicaciones</b>	<b>Diciembre 2017</b>	<b>Enero 2018</b>	<b>Febrero 2018</b>
Publicaciones Free Press (escritas y/o audiovisuales)	15	4	5
<b>Total en gestión</b>	<b>\$81.137.730</b>	<b>\$12.219.500</b>	<b>\$15.821.540</b>

<b>Publicaciones</b>	<b>Diciembre 2018</b>	<b>Enero 2019</b>	<b>Febrero 2019</b>
Publicaciones Free Press (escritas y/o audiovisuales)	8	7	11
<b>Total en gestión</b>	<b>\$29.077.500</b>	<b>\$15.491.658</b>	<b>\$11.748.320</b>

Entre el 1 de diciembre de 2018 y el 28 de febrero de 2019, se gestionaron publicaciones en prensa por un total de \$56.317.478.

Si bien la cifra del año en curso es menor que la de la vigencia pasada, es importante resaltar que la Secretaría General, a través de la oficina de Comunicaciones, hace esfuerzos por lograr que los informes sean transmitidos por los medios de información sin que la Entidad tenga que hacer grandes erogaciones para ello.

 <p><b>Municipio de La Estrella</b></p>	<b>INFORME DE AUSTERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO</b>	
<b>Código: FO-EM-17</b>	<b>Versión:01</b>	<b>Fecha de Aprobación: 18-03-2014</b>

Los valores son contabilizados según las propuestas comerciales que presentan las empresas periodísticas para publicar datos en los mismos.

Las notas publicadas en prensa (escritas y/o audiovisuales) reposan como evidencia en la oficina de Comunicaciones de la Alcaldía Municipal.

Este informe fue elaborado por la Secretaría de Control Interno de Gestión de la Administración Municipal de La Estrella, con los datos suministrados por la Secretaría de Servicios Administrativos con sus dependencias de Nómina, Talento Humano y Almacén; la Secretaría de Hacienda a través de Presupuesto y, la Secretaría General y su oficina de Comunicaciones.

Atentamente,

**SANDRA MILENA MEJÍA LÓPEZ**  
**Secretaria de Control Interno de Gestión**  
**(Original firmado)**